asis@saluddecaldas.gov.co

De: asis@saluddecaldas.gov.co
Enviado el: martes, 2 de agosto de 2022 5:19 p. m.
Para: 'vigilanciaepidemiologica@aguadas-caldas.gov.co'; 'vigilanciaepidemiologicanserma@gmail.com'; 'salud.publica@aranzazu-caldas.gov.co'; 'epidemiologia@belalcazar-caldas.gov.co'; 'vigilachinchina@gmail.com'; 'Pvspfiladelfia2016@gmail.com'; 'vigilancia@ladorada-caldas.gov.co'; 'vigilancia@ladorada-caldas.gov.co'; 'saludpublicalamerced@gmail.com'; 'gloria.pava@manizales.gov.co'; 'epidemiologiamanizales@gmail.com'; 'vigimanizales@gmail.com'; 'programatbcmanizales@gmail.com'; 'vigimanizalescovid19@gmail.com'; 'cristian.acosta@manizales.gov.co'; 'pvspmanzanares@gmail.com'; 'vigilanciasaludpublica@marmato-caldas.gov.co'; 'vigilanciasaludpublica@marquetalia-caldas.gov.co'; 'angelatruji_16@hotmail.com'; 'vigilanciasaludpublica@neira-caldas.gov.co'; 'pvspnorcasia1@gmail.com'; 'pvsp@pacora-caldas.gov.co'; 'vigilanciapalestina@gmail.com'; 'epidemiologia@pensilvania-caldas.gov.co'; 'pvsp@riosucio-caldas.gov.co'; 'pvsprisaralda@gmail.com'; 'pvspsalamina@gmail.com'; 'pvsp@samana-caldas.gov.co'; 'saludpublica@sanjose-caldas.gov.co'; 'pvspsupiacaldas@gmail.com'; 'pvsp@victoria-caldas.gov.co'; 'vigiepivillamaria@gmail.com'; 'saludpublica@viterbo-caldas.gov.co'
CC: 'salud@aguadas-caldas.gov.co'; 'salud@anserma-caldas.gov.co'; 'desarrollo.social@aranzazu-caldas.gov.co'; 'Salud@belalcazar-caldas.gov.co'; 'secretariadesalud@chinchina-caldas.gov.co'; 'salud@filadelfia-caldas.gov.co'; 'salud@ladorada-caldas.gov.co'; 'sec.planeacion@lamerced-caldas.gov.co'; 'carlos.orozco@manizales.gov.co'; 'salud@manzanares-caldas.gov.co'; 'desarrollosocial@marmato-caldas.gov.co'; 'salud@marquetalia-caldas.gov.co'; 'salud@marulanda-caldas.gov.co'; 'Salud@neira-caldas.gov.co'; 'Saludyeducacion@norcasia-caldas.gov.co'; 'salud@pacora-caldas.gov.co'; 'coordinacionsalud@palestina-caldas.gov.co'; 'Secretariadesalud@pensilvania-caldas.gov.co'; 'sec.salud@riosucio-caldas.gov.co'; 'secsalud@risaralda-caldas.gov.co'; 'aseguramiento@salamina-caldas.gov.co'; 'salud@samana-caldas.gov.co'; 'salud@sanjose-caldas.gov.co'; 'sec.salud@supia-caldas.gov.co'; 'salud@victoria-caldas.gov.co'; 'dirsalud@villamaria-caldas.gov.co'; 'salud@viterbo-caldas.gov.co'; 'observatoriosocial@saluddecaldas.gov.co'; 'vigilancia.cronicasnt@saluddecaldas.gov.co'; 'vigilancia.inmunoprevenibles@saluddecaldas.gov.co'; 'vigilancia.maternoperinatal@saluddecaldas.gov.co'; 'Carolina Castañeda Gomez - Vigilancia Epidemiologica'; 'covid19@saluddecaldas.gov.co'; 'Manuela Fernanda Toro Henao'; 'Francia Luz Franco Henao'
Asunto: Consideraciones frente a viruela Símica y socialización circular 033
Datos adjuntos: PRO Viruela simica 30_07_2022.pdf; 880_MonkeyPox_2022.pdf; 20220802 _B_InstruccionesEPSIPSviruelasímica.pdf; Circular No.33 de 2022 Instrucciones redución impacto frente declaratoria emergencia SP -por la Viruela Símica.pdf; Anexo 2. Formato de seguimiento diario21dias (1).xlsx; IEC_VS_V2 (2).docx

Buena tarde,1.

Apreciados profesionales de vigilancia en salud pública
Departamento de Caldas

Teniendo en cuenta la importancia de que todos brindemos la misma información en cuanto a viruela símica es importante tener claro los siguientes puntos

1. https://www.ins.gov.co/Noticias/Paginas/Enfermedades-emergentes.aspx La fuente oficial de información es el enlace adjunto en donde se actualiza la situación del evento en el país, así como los documentos que guían nuestro quehacer (protocolos, presentaciones, acciones de laboratorio entre otros). Sin embargo adjunto protocolo, ficha epidemiológica, formato de IEC y Formato de seguimiento.
2. Envío circular 033 de 2022 del Ministerio de Salud y Protección Social, por favor asegurarse que todas las UPGD de sus territorios la conozcan y realicen las acciones pertinentes en esta fase de contención (**por favor enviar a este correo soportes de esta actividad en lo posible antes del 4 de agosto**).
3. Dentro del protocolo en las acciones colectivas se solicita que desde los programas de salud sexual y reproductiva se realicen acciones preventivas del evento, por favor revisarlo junto con sus secretarios de salud para que soliciten a su red la realización de estas acciones.
4. Recordar que debemos tener activos los COVES municipales y los equipos de respuesta inmediata que puedan gestionar cualquier alerta de viruela símica en cada uno de los municipios.
5. Ante un caso sospechoso de viruela símica recordar que la IEC se realiza y se envía al ente departamental en las **24 horas** siguientes a la identificación del caso

 Quedo atenta a sus dudas o comentarios

NATALIA ANDREA ALZATE BEDOYA
Coordinación Vigilancia en S.P - Contratista
Dirección Territorial de Salud de Caldas
www.saluddecaldas.gov.co
Conmutador: 8801620 Ext 318
Celular: 310-4694825
Carrera 21 No 29–29 Edificio Infimanizales



ADVERTENCIA - "La información contenida en este correo electrónico, y en su caso, los documentos y archivos adjuntos al mismo, son de carácter privado y confidencial siendo para uso exclusivo del destinatario intencional. Si usted no es el destinatario correcto o ha recibido esta comunicación por error, le informamos que está totalmente prohibida cualquier divulgación, distribución o reproducción de esta comunicación según la legislación vigente y le rogamos que lo notifique inmediatamente, procediendo a su destrucción sin continuar su lectura. **Dirección Territorial de Salud de Caldas**."

Evita imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera ahorras agua, energía y recursos forestales. El Medio ambiente es responsabilidad de todos.

